

El Core aprobó por mayoría dar continuidad a obras en Ecuador

MÁS RECURSOS. Asignó más de \$400 millones para terminar los trabajos. Debate se concentró en respaldo técnico del proyecto. Cuatro consejeros se abstuvieron.

Erwin Schnaidt

erwin.schnaidt@diariollanquihue.cl

La solicitud de aumento de presupuesto presentada por la Municipalidad de Puerto Montt para completar la intervención de calle Ecuador, en el Barrio Puerto, no contaba, hasta el martes, con los votos suficientes de los consejeros regionales, puesto que en la comisión conjunta de las cuatro provincias sólo obtuvo diez apoyos y registró nueve abstenciones.

Así llegó ayer al pleno del Consejo Regional (Core) realizado en Purranque, instancia en la que, luego de las exposiciones del alcalde Rodrigo Wainrighgt (RN), del gobernador regional Alejandro Santana (RN) y del jefe de la División de Infraestructura y Transportes del Gobierno Regional (Gore), James Fry, la votación final cambió favorablemente, al pasar de nueve a cuatro abstenciones y de diez a quince votos a favor.

CONTEXTO URGENCIA

La solicitud de aumento de presupuesto se debe al resultado de un estudio técnico para determinar el estado de esa vía, para el cual fue necesario romper la calle.

Esta situación, según reveló Wainrighgt, impide a los vecinos "entrar a sus casas. Adultos mayores tuvieron que ir a vivir a casas de familiares. Muchos, en días de lluvia, vuelven empapados, porque los autos no llegan a sus casas. Este es un proyecto prioritario y de suma urgencia".

Recordó que la obra definitiva, que data de 2018, corresponde ejecutarla al Ministerio de la Vivienda y Urbanismo (Minvu), dado que lo que está haciendo el municipio forma parte de un plan de bacheo que financia el Gore por más de mil millones de pesos. "Esto durará tres o cinco años, y busca dar tiempo para el diseño y la ejecución del proyecto del Minvu", especificó el alcalde Wainrighgt.

DEBATE CONSEJO

El consejero regional Luis Becerra (Ind.-PS), uno de quienes se abstuvo, informó que solici-



DEBIDO AL ESCURRIMIENTO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS, SE REFORZARÁ LA BASE COMPACTADA DEL PAVIMENTO.

\$ 402

millones 647.516 es el monto aprobado por el Consejo Regional para ejecutar obras de conservación en la calle Ecuador.

2018

se presentó la necesidad de intervenir calle Ecuador, proyecto que fue incluido en el Convenio "Ciudades Más Humanas".

tó un informe "que avale esa solución técnica y la decisión que estamos tomando. Porque son más de \$400 millones, recursos de todos, ante lo que tenemos que ser responsables".

Aunque votó a favor, el consejero regional Luis Hernández (Rep.) insistió en definir responsables en caso de que las obras presenten fallas. "Siempre podemos hacer algo, por el bienestar de nuestros vecinos. Puedo aprobar, pero dejo claro que en caso de fisuras o que el escurrimiento de agua aparezca en dos o tres meses más, no va a ser responsabilidad de este Consejo y mucho menos de mi voto", adujo.

El alcalde Wainrighgt sostuvo que "lo que pide el core Becerra no es legal. En Derecho Público no se puede hacer cosas que no estén expresamente señaladas en la ley". Sobre lo dicho por Hernández, afirmó que "no podemos poner más

cosas de lo que está en el proyecto, porque significaría pasar todo nuevamente a reevaluación y no podemos seguir esperando otros seis meses".

ACLARACIÓN TÉCNICA

Por su parte, el consejero regional César Negrón (RN) definió que se trata de una conservación, "que no permite obras adicionales", como un mejoramiento mayor.

Así lo ratificó el presidente del Core, el gobernador Santana: "Esto no es un mejoramiento, es una conservación, que tiene condiciones excepcionales, que da lugar a obras definitivas. Ese concepto da espacio para aprobar el proyecto". Al respecto, Fry ratificó que "no es un mejoramiento, es la conservación de una calle -a la que no se le hizo ninguna reparación- para volver a tener tránsito a corto plazo y que los vecinos puedan ingresar a sus viviendas. (...) El compromiso el día de mañana es plantear un mejoramiento para dejar la carpeta (de rodado) en óptimas condiciones".

Subrayó que, "con mucha responsabilidad", el proyecto fue aprobado por los equipos técnicos del Gore, así como por los de la Secplan y de la DOM.

VOZ VECINAL

Tras la aprobación con 15 votos a favor y 4 abstenciones, María Elena Santana, presidenta de la Junta de Vecinos Barrio Puerto, agradeció el respaldo del Core,

pero sugirió a los consejeros que antes de votar "nos pregunten, porque hay cosas que no saben. Este tipo de cosas se ven in situ".

Para fundamentar la necesidad de avanzar con este proyecto, describió que además de vecinos y comerciantes, en el barrio hay tres colegios y dos jardines infantiles, lo que, según sus cálculos, representa el movimiento de más de dos mil estudiantes.

Admitió que estas obras de conservación corresponden a una mitigación del problema de fondo, que espera sea abordado en el corto plazo.

"El Barrio Puerto está sobre aguas vertientes. Vivo en calle Buenos Aires y tengo un pozo en mi casa. Por lo tanto, no hay forma que en algún minuto la calle se deteriore", reconoció.

PRÓXIMOS PASOS

El gobernador Santana acotó que, "como Gobierno Regional, a través de la División de Infraestructura, vamos a apalancar el apoyo necesario para la obra definitiva y que podamos acortar al máximo los plazos del proyecto".

Wainrighgt, en tanto, anunció que una vez cumplidos los trámites administrativos del convenio con el Gore y del decreto municipal, esos trabajos podrían reiniciarse durante la primera quincena de septiembre, para terminarlos el 30 de diciembre de este año. **cs**